

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 1.023.000 pesetas, el 2 por 100 del presupuesto base de licitación; fianza definitiva, 2.046.000 pesetas, el 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

11.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del concurso:* Podrá adoptarse la forma jurídica de UTE.

13.

14.

15. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de octubre de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio:* 20 de octubre de 1995.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Barcelona, 8 de noviembre de 1995.—La Secretaría general accidental, Irene Pagés.—71.782.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona (Distrito de Sant Andreu) por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios de limpieza de diversos centros municipales.**

Aprobado por Decreto del Concejal de Distrito de Sant Andreu del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 19 de octubre de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso, por el procedimiento abierto, los servicios de limpieza de los centros municipales en el Distrito de Sant Andreu (grupo 1), se hace público un resumen de éste a los efectos del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Barcelona, Distrito de San Andrés, plaza Orfila, 1, 08030 Barcelona, teléfono (93) 291 69 01, telefax (93) 291 69 00.

2. *Categoría de servicio y descripción:*

a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.  
b) Objeto del contrato: CPV 74701300.

Expediente número 2.001/1996. Servicio de limpieza de centros municipales en el Distrito de San Andrés (grupo 1). Importe total, con IVA: 40.555.000 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Barcelona.

4.

5.

6.

7. *Periodo de duración del contrato:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

8. *Solicitud de documentación:*

a) Dirección: Véase el punto 1.  
b) Fecha límite recepción proposiciones: 11 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.  
c) Idioma: Castellano o catalán.

9. a) Apertura de plicas: Acto público.

b) Dirección: Véase el punto 1.

c) Fecha y hora: 14 de diciembre de 1995, a las doce horas.

10. *Fianzas y garantías:* Fianza provisional, 811.100 pesetas, el 2 por 100 del presupuesto base de licitación. Fianza definitiva, 1.622.200 pesetas, el 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

11.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios adjudicataria del concurso:* Podrá adoptarse la forma jurídica de UTE.

13.

14.

15. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de octubre de 1995.

18. *Fecha de recepción del anuncio:* 20 de octubre de 1995.

El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Barcelona, 8 de noviembre de 1995.—La Secretaría general accidental, Irene Pagés.—71.775.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas en el polígono de ampliación del de «Los Olivares».**

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar subasta para la contratación de lo siguiente:

a) *Objeto:* Enajenación en pública subasta de las parcelas del polígono «Los Olivares» descritas en el anexo adjunto.

b) *Tipo de licitación:* El que figura en el anexo adjunto.

c) Los pliegos de condiciones económico-administrativas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

d) *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

e) *Modelo de proposición:* Don ..... , vecino de ..... , con domicilio en ..... , calle ..... , número ..... , y documento nacional de identidad número ..... , en su propio nombre (o en representación de ..... , según acreditada con ..... ), enterado del anuncio de subasta de parcelas de propiedad municipal en el polígono de ampliación del de «Los Olivares», con conocimiento del pliego de condiciones por el que se rige esta subasta, que acepta en su totalidad, ofrece por la parcela número ..... , el precio de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

f) La presentación de plicas tendrá lugar dentro del plazo de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento y hasta las doce horas. La apertura de plicas tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del segundo día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Jaén, 1 de diciembre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—73.525.

**Anexo**

| Parcela | Superficie<br>m <sup>2</sup> | Valor unitario<br>Pesetas m <sup>2</sup> | Total<br>pesetas |
|---------|------------------------------|--|------------------|
| 43      | 864                          | 10.024                                   | 8.660.736        |
| 44      | 936                          | 10.024                                   | 9.382.464        |
| 45      | 1.000                        | 10.024                                   | 10.024.000       |
| 46      | 1.175                        | 10.024                                   | 11.778.200       |
| 47      | 735                          | 10.024                                   | 7.367.640        |
| 48      | 735                          | 10.024                                   | 7.367.640        |
| 49      | 735                          | 10.024                                   | 7.367.640        |
| 50      | 735                          | 10.024                                   | 7.367.640        |
| 51      | 735                          | 10.024                                   | 7.367.640        |
| 52      | 990                          | 10.024                                   | 9.923.760        |
| 5-2     | 2.666                        | 10.024                                   | 26.723.984       |
| 5-3     | 2.550                        | 10.024                                   | 25.561.200       |
| 5-4     | 2.463                        | 10.024                                   | 24.689.112       |
| 5-5     | 2.575                        | 10.024                                   | 25.811.800       |
| 5-6     | 2.513                        | 10.024                                   | 25.190.312       |
| 5-7     | 2.420                        | 10.024                                   | 24.258.080       |
| 5-8     | 2.514                        | 10.024                                   | 25.200.336       |
| 5-20    | 1.369                        | 10.024                                   | 13.722.856       |
| 5-24    | 2.100                        | 10.024                                   | 21.050.400       |
| 5-30    | 5.239                        | 10.024                                   | 52.515.736       |
| 11-7    | 4.965                        | 10.024                                   | 49.769.160       |

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de una operación de Tesorería para 1996.**

Con fecha 29 de noviembre de 1995, la Corporación Pleno aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso público para la contratación de una operación de Tesorería para 1996, el cual se expone al público en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, por el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el citado Pleno, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Objeto del contrato:* Contratación de una operación de Tesorería para 1996.

*Importe máximo del crédito:* 600.000.000 de pesetas.

*Duración de contrato:* Un año, desde la fecha de su formalización.

*Expediente y documentación:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, plaza de España, número 1, 28934 (Móstoles), durante el plazo de presentación de plicas.

*Presentación de plicas:* Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, durante el plazo de trece días, siendo el último día para la presentación de oferta aquel en que se cumplan catorce días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si es festivo se traslada al día siguiente).

*Mesa de Contratación:* Se reunirá al día siguiente de la finalización de la presentación de plicas o ofertas, para la calificación de los documentos presentados.

*Apertura de plicas:* La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial (si fuere sábado o festivo se traslada al lunes o día siguiente) para la apertura de las ofertas económicas.

*Modelo de proposición:* Según modelo adjunto al pliego de condiciones.

Nota: El importe de este anuncio será a cuenta de la empresa adjudicataria del concurso.

Móstoles, 1 de diciembre de 1995.—El Concejal de Hacienda, Interior y P. Econom., por delegación del señor Alcalde.—73.474.

**Resolución del Consell Comarcal del Tarragonés por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se cita.**

En fecha 29 de junio de 1995, el Consell Comarcal del Tarragonés, una vez realizados, previamente, los trámites legales de licitación, ha adjudicado mediante la forma de contratación directa, la ejecución de la obra número 95/357-PG, titulada «Acondicionamiento del camino de Catllar a Vespella, 1.ª fase», a la empresa Panasfalto, por un importe de 9.526.915 pesetas.

Se hace público para dar cumplimiento a lo establecido por la legislación vigente sobre contratación pública.

Tarragona, 21 de noviembre de 1995.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—72.201.